



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés el **X Congreso de Escritores Latinoamericanos** bajo el lema ***Redes de Nuevos Escritores Entrelazando Culturas***, a realizarse los días 6 y 7 de noviembre de 2025 en el Centro Cultural Juan L. Ortiz de la ciudad de Paraná, organizado por la Asociación de Escritores de Entre Ríos.

AUTOR: JUAN M. ROSSI

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; MAIER, Jorge; ROMERO, Maria Elena; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTACIÓN

Honorable Cámara:

Bajo el lema Redes de Nuevos Escritores Entrelazando Culturas, el X Congreso de Escritores Latinoamericanos representa un acontecimiento relevante para la vida cultural de nuestra provincia. Su realización, prevista para los días 6 y 7 de noviembre en el Centro Cultural Juan L. Ortiz de la ciudad de Paraná, se presenta como un espacio de encuentro, reflexión y creación que fortalece los vínculos entre escritores de distintas generaciones y procedencias, promoviendo el intercambio de ideas y la construcción colectiva de conocimiento.

Los congresos de escritores, poetas y literatos constituyen ámbitos privilegiados para la integración cultural, ya que permiten difundir obras, compartir experiencias y enriquecer la identidad compartida entre los pueblos. En este sentido, la propuesta impulsada por la Asociación de Escritores de Entre Ríos (A.E.E.R) adquiere un valor particular, pues convoca tanto a autores consagrados como a escritores emergentes, generando un entramado cultural diverso y plural que contribuye a visibilizar nuevas voces y a consolidar el patrimonio literario de la región. En este sentido, la Presidenta de la A.E.E.R, Lucia Pavón Morales afirma que: "Este décimo congreso es mucho más que una continuidad, es la consolidación de un proyecto cultural colectivo, que reconoce en la palabra escrita una herramienta de pensamiento crítico, de



preservación de identidades y de transformación social. Reunir en un mismo espacio a escritoras y escritores latinoamericanos es abrir un diálogo plural y necesario, que permita repensar los desafíos del presente y proyectar nuevos horizontes para la literatura de nuestro tiempo.”

Cabe recordar que la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, en su artículo 11, inciso d), establece como uno de sus objetivos centrales el fortalecimiento de la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana. El congreso se inscribe de manera plena en estos principios, al propiciar el respeto mutuo, el estímulo a la creatividad y la construcción de lazos culturales que trascienden fronteras.

Asimismo, el espíritu que anima este encuentro se orienta a promover el conocimiento y la difusión del acervo cultural de los pueblos latinoamericanos, a incentivar la interrelación de escritores y lectores mediante el intercambio de historias y miradas sobre la realidad contemporánea, y a ofrecer un espacio de visibilidad y desarrollo a quienes se encuentran en las primeras etapas de su camino literario. En este marco, la ciudad de Paraná se convierte en un punto de referencia cultural que proyecta a Entre Ríos hacia la región.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de declaración.